

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

*CORRECCION de errores a la Resolución de 22 de enero de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso público para la creación del distintivo de Marca de Calidad de la Región Extremeña para los productos agrícolas y sus derivados.*

Apreciado error material en el D.O.E. número 12 de 11 de febrero de 1986, en la página 150, donde dice:

«4.º) los trabajos, dentro de la libertad de formas y contornos deberán presentarse en dos formatos, uno con tamaño mínimo de 20 x 20 cms. y otro con tamaño máximo de 5 x cms.».

debe decir:

4.º) Los trabajos, dentro de la libertad de formas y contornos deberán presentarse en dos formatos, uno con tamaño mínimo de 20 x 20 cms. y otro con tamaño máximo de 5 x 5 cms.

Badajoz, 26 de febrero de 1986.

### CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*RESOLUCION de 21 de febrero de 1986, de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, por la que se convoca concurso para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de estación de autobuses de Fregenal de la Sierra (Badajoz).*

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1.—Objeto: La adjudicación del concurso para la construcción y explotación de la estación de autobuses de Fregenal de la Sierra.

2.—Documentación de interés para los licitadores: El Pliego de condiciones Jurídicas, Económicas y Administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a su disposición para examen, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura (ca-

lle San Francisco, 1 —o en su caso, calle Cárdenas 11, donde, en fecha inminente, quedará constituida la nueva sede—, de Mérida-Badajoz), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

3.—Modelo de proposición: La fórmula estrictamente conforme al modelo que figura como anejo uno del Pliego de condiciones Jurídicas, Económicas y Administrativas.

4.—Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos), en horas de diez a trece en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, cuyo domicilio se ha indicado en el punto 2.

Plazo de presentación: Será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.—Apertura de proposiciones: Se verificará en los locales de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura.

6.—Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el Pliego de condiciones Jurídicas, Económicas y Administrativas, según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 21 de febrero de 1986.

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de doña Santiago Blanco Rivas, con domicilio en Avda. Santos Robledo, sin número, Valverde del Fresno, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 256 línea Eljas-Valverde del Fresno.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Valverde del Fresno.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 15.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.<sup>2</sup>.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Arregaña-Cruz, del T. M. de Valverde del Fresno.

Núm. de transform.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5 %/230-133 V.

Presupuesto en pesetas: 1.380.404.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.081.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: E.T.D. Coria.

Final: E.T.D. Rivera de Fresnedosa.

Términos municipales afectados: Coria-Portaje.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 44 KV.

Longitud en metros: 10.609.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 116'2 mm.<sup>2</sup>.

Presupuesto en pesetas: 26.546.902.

Finalidad: Regadíos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Referencia del expediente: AT-4.080.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Guillermina Sánchez Bonilla, con domicilio en Finca Peraleda, Alcántara (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Alcántara-Zarza la Mayor, apoyo número 92.

Final: CC. TT. proyectados.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Longitud en metros: 932.

Materiales: Apoyos hormigón y metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.<sup>2</sup>.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Fincas Peraleda y Valdealcaldé.

Núm. de transfor.: 2.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 10 y 25 KVA.

Relación de transformación: 13.800±5 %/398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 3.388.277.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-4.078.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de enero de 1986.

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Francisco Díaz Cardador, con domicilio en Centro número 15, Tiétar del Caudillo (Cáceres), solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo 86-87, línea de Hidroeléctrica Española, S. T. Navalmoral-C.H. Castillejo.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Tiétar del Caudillo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KVA.

Longitud en metros: 60.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31,10 mm.<sup>2</sup>.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Parcela número 72, Tiétar del Caudillo.

Núm. de transform.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 15.000±5 %/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.614.223.

Finalidad: Secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: AT-4.086.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de enero de 1986.

**DIARIO OFICIAL**  
DE LA  
**JUNTA DE EXTREMADURA**

**JUNTA DE EXTREMADURA**

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1

Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

M E R I D A

Imprime: Editorial ~~extremadura~~ Polígono La Madrila - Cáceres